3404.2026

Palmira, agosto 27 de 2025.

PARA: ITALO FABIAN CRESPO LORZA
Director Aeronáutico regional Occidente.

DE: LUIS EDUARDO OSPINA
Evaluador Técnico

ASUNTO: INFORME DE EVALUACION TECNICA.
MENOR CUANTIA CONVOCATORIA No. 26001315-H1

OBJETO: "63400C1565 ADQUIRIR EXTRACTORES DE HUMO PARA MAQUINAS DE BOMBEROS SEI AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGON – CALI."

Conforme a la evaluación preliminar, observaciones y/o subsanaciones, se procede a realizar la evaluación técnica preliminar, de los requisitos habilitantes de las firmas proponentes, así:

No. ORDEN DE RECIBO	PROPONENTES
1	FRANKLIN YOVANNY MARCANO
2	DELTA PLUS COLOMBIA

Se procede con el análisis final de los requisitos habilitantes con las firmas oferentes:

FRANKLIN YOVANNY MARCANO

No. ORDEN DE RECIBO	PROPONENTES
1	FRANKLIN YOVANNY MARCANO

- **VERIFICACIÓN EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE**

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 19A EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE		
	Clave: APOY-8.0-12-032	Versión: 1	Fecha de aprobación: 14/10/2022

NOMBRE DEL PROPONENTE: FRANKLIN YOVANNY MARCANO DOMINGUEZ

FECHA: 14/08/2026

TRABAJO	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO (dd/mm/aa)	FECHA DE TERMINACION (1) (dd/mm/aa)	MODALIDAD			% PART	VALOR CONTRATO EN PESOS (2)	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	VALOR CONTRATO EXPRESADOS EN SALARIOS MINIMOS (3)	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP (4)	OBJETO (5)
				I	UT	C						
1	SISNAV S.A.S NIT 901527416-1	1/05/2026	7/08/202	X			100	1.217.520.580	1.217.520.581	695,35	52	A- ADQUIRIR EXTRACTORES DE HUMO PARA MAQUINAS DE BOMBEROS B-SERVICIO DE INSTALACIÓN A TODO COSTO CON SUMINISTRO DE CONDUCTOS Y PROTECCIÓN DE AUTOMATIZADA
2												
3												
4												
TOTAL										695,35		

(1) fecha de inicio y fecha de terminacion del contrato
(2) Valor del Contrato en pesos colombianos sin actualizar
Si el valor de los contratos son presentados en dólares, se tomará para la conversión a pesos colombianos la Tasa Representativa de Mercado del último día del mes en que finalizó el Contrato.
(3) Valor del Contrato expresado en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes
(4) Numero consecutivo en el RUP del reporte del contrato ejecutado
(5) Objeto del contrato: deberá ser el que se establece en el contrato

La firma **FRANKLIN YOVANNY MARCANO**, presenta el Formato No.19A EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE debidamente diligenciado y firmado. Se evidencia que los contratos relacionados en el Formato No.19A se encuentran debidamente inscrito en el RUP. Sin embargo, no queda claro si se encuentran clasificados dentro de los códigos UNSPSC solicitado, como se indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
	46	19	16	20
46191620	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Protección contra incendios	Equipo contra incendios	Ventilador de escape de humo

A la firma **FRANKLIN YOVANNY MARCANO**, se le solicita que señale, en el RUP que presentó con fecha 13 de agosto, en la fecha de cierre de propuestas (14 de agosto 2026), en donde tiene el código UNSPSC 46191620 o el tercer nivel de este que es el Código 46191600, pues no aparece en los códigos relacionados en el NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DE CONTRATOS EJECUTADO :52.
Sin embargo, en la subsanación presenta un nuevo RUP con fecha de expedición del 19 de agosto 2026. Lo que evidencia que está presentando un RUP, con fecha diferente al presentado el día del cierre del recibo de propuestas, que fue el 14 de agosto 2026.

NO **CUMPLE** con la **Experiencia General**.

- **VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE**

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 19B EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE		
	Clave: APOY-9.0-12-033	Versión: 01	Fecha de aprobación: 14/10/2022

NOMBRE DEFRANKLIN YOVANNY MARCANO

FECHA: 14/08/2026

CONTRATO	OBJETO CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EN SMMLV	NO. EN EL RUP
SISNAV-10029	A- ADQUIRIR EXTRACTORES DE HUMO PARA MAQUINAS DE BOMBEROS B-SERVICIO DE INSTALACIÓN A TODO COSTO CON SUMINISTRO DE CONDUCTOS Y PROTECCIÓN DE AUTOMATIZADA	SISNAV S.A.S NIT 901527416-1	FRANKLIN YOVANNY MARCANO	100	1/06/2026	7/08/202	$ 1.217.620.580	886	52
							TOTAL	$	1.217.520.580

NOTA: En caso de proponentes con certificaciones en el extranjero y no tener RUP, se debe colocar la nota "EXTRANJERO" en la casilla P (No. EN EL RUP), las certificaciones soportes deben estar debidamente legalizadas, apostilladas o cozularizadas de acuerdo a la normatividad vigente.

Atentamente,

FRANKLIN Y M.

ING: FRANKLIN Y MARCANO D

Activar

La firma **FRANKLIN YOVANNY MARCANO,** presenta el Formato No.19B EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE debidamente diligenciado y firmado. Se evidencia que los contratos relacionados en el Formato No.19B se encuentran debidamente inscritos en el RUP presentado por la firma oferente pero no se encuentran clasificados dentro de los códigos UNSPSC solicitados.

La firma **FRANKLIN YOVANNY MARCANO** presenta documentación que acredita su experiencia especifica así:

Contrato SISNAV-10029 Julios27 de 2026, cuyo objeto es SERVICIO DE INSTALACIÓN A TODOS COSTO CON SUMINISTRO, a. ADQUIRIR EXTRACTORES DE HUMO PARA MÁQUINAS DE BOMBEROS- b. SERVICIO DE INSTALACION A TODO COSTO CON SUMINISTRO DE CONDUCTO Y PROTECCIÓN AUTOMATIZADA. con un porcentaje de participación del 100%, por un valor de $1.217.520.580

A la firma **FRANKLIN YOVANNY MARCANO**, se le solicita que señale, en el RUP que presentó con fecha 13 de agosto, en la fecha de cierre de propuestas (14 de agosto 2026), en donde tiene el código UNSPSC 46191620 o el tercer nivel de este que es el Código 46191600, pues no aparece en los códigos relacionados en el NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DE CONTRATOS EJECUTADO :52.
Sin embargo, en la subsanación presenta un nuevo RUP con fecha de expedición del 19 de agosto 2026. Lo que evidencia que está presentando un RUP, con fecha diferente al presentado el día del cierre del recibo de propuestas, que fue el 14 de agosto 2026.

NO CUMPLE con la experiencia especifica.

- **VERIFICACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**

De acuerdo con lo estipulado en el formato 1-A estudios y documentos previos "Es requisito indispensable que el oferente presente documento en la oferta indicando que **ENTIENDEN, ACEPTAN Y CUMPLEN** con todos y cada uno de los numerales de las especificaciones técnicas y aportar la documentación solicitada. Este requerimiento deberá certificarse mediante documento adjunto a la propuesta presentada, debidamente firmada por el gerente o representante legal de la firma proponente. Este requisito hará parte de la evaluación técnica y se evaluará **Cumple/No cumple**.

El oferente presenta documento en la oferta, indicando que ENTIENDEN, ACEPTAN Y CUMPLEN, con todos y cada uno de los numerales de las especificaciones técnicas.

En el formato 1-A estudios y documentos previos, en el punto 10.4.2 y en el formato 2B complementario al pliego de condiciones

Los proponentes deberán adjuntar:

* Directiva sobre máquinas 2006/42/CE
* CEM 2014/30/UE
* Directiva de baja tensión 2014/35/UE*
* Directiva ErP 2009/125/CE
* Certificado de fabricación por parte del productor
* Certificado o autorización de distribución y comercialización en Colombia expedida por el fabricante

El proponente **FRANKLIN YOVANNY MARCANO**, **subsana** y aporta los certificados relacionados arriba.

Por lo anterior, La firma **FRANKLIN YOVANNY MARCANO.**, **CUMPLE CON LOS ASPECTOS TECNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**

DELTA PLUS COLOMBIA

No. ORDEN DE RECIBO	PROPONENTES
2	DELTA PLUS COLOMBIA

- **VERIFICACIÓN EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE**

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 19A EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE		
	Clave: APOY-3.0-12-032	Versión: 1	Fecha de aprobación: 14/10/2022

NOMBRE DEL PROPONENTE: DELTA PLUS COLOMBIA S.A.S
FECHA: 29/07/2026

TRABAJO	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO (dd/mm/aa)	FECHA DE TERMINACION (1) (dd/mm/aa)	MODALIDAD I	MODALIDAD UT	MODALIDAD C	% PART	VALOR CONTRATO EN PESOS (2)	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	VALOR CONTRATO EXPRESADOS EN SALARIOS MINIMOS (3)	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP (4)	OBJETO (5)
1	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL	31/10/2017	9/12/2017	X				$ 1.196.004.759,00	$ 1.196.004.759,00	1621,22 Valor que aplica: 563,17	130	Adquisición de Equipos y Herramientas para Bomberos Rescate Adjudicación parcial así: Ítem No. 2 - Tienda con ducha incorporada, traje capsulado, Nivel A, Norma 1991 Edición 2016, Botas para Hazmat Norma NFPA 1991 Edición 2005, Kit de Descontaminación, Kit Absorbente Materiales Peligrosos y Detectores de Gases. Ítem No. 3 - Martillo Neumático, VENTILADOR EXTRACTOR ELÉCTRICO Sistema de Iluminación Pritátil 1 Cabeza, Planta Eléctrica portatil, compresor y Motobomba y Manguera de Succión. Ítem No. 4 - Camara Térmica, Sierra de Rescate Circular, Sierra de Rescate Tipo Sable y Motosierra de Rescate Tipo Espada
2	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	7/11/2024	15/07/2025	X				$ 1.484.140.726,00	$ 1.484.140.726,00	1.042,59	407	ADQUIRIR HERRAMIENTAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS MEDELLÍN." LOTE 5
3	FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES - FIDUPREVISORA S.A.	27/02/2015	13/06/2015		X			$ 261.223.938,00	$ 261.223.938,00	405,4 Valor que aplica: 110,94	26	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE COLOMBIA EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 9677-04-1296-2013
TOTAL										1.716,70		

(1) fecha de inicio y fecha de terminacion del contrato
(2) Valor del Contrato en pesos colombianos sin actualizar

Si el valor de los contratos son presentados en dólares, se tomará para la conversión a pesos colombianos la Tasa Representativa de Mercado del último día del mes en que finalizó el Contrato.

(3) Valor del Contrato expresado en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes
(4) Numero consecutivo en el RUP del reporte del contrato ejecutado
(5) Objeto del contrato: deberá ser el que se establece en el contrato
I: INDIVIDUAL
UT: UNION TEMPORAL
C: CONSORCIO

LUIS DAVID PEREZ MERCHAN
Representante Legal

La firma **DELTA PLUS COLOMBIA**, presenta el Formato No.19A EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE debidamente diligenciado y firmado. Se evidencia que los contratos relacionados en el Formato No.19A se encuentran debidamente inscrito en el RUP y se encuentran clasificados dentro de los códigos UNSPSC solicitado, como se indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
	46	19	16	20
46191620	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Protección contra incendios	Equipo contra incendios	Ventilador de escape de humo

Sin embargo, en los contratos presentados No 9677-BOMB003-116-2015 de 2015 y Contrato 17001267-H2 de fecha 2017, aparece con el nombre de ASPRESEG SAS.

1. Se solicitó a la firma **DELTA PLUS COLOMBIA**, aclarar porque figura con otra razón social.
2. Se solicitó a la firma **DELTA PLUS COLOMBIA,** que del contrato No Contrato 17001267-H2 de fecha 2017, discrimine el valor de los ventiladores extractores eléctricos que se relaciona en el ITEM No 3.

La firma **DELTA PLUS COLOMBIA, subsana** lo solicitado arriba.

Por lo tanto, CUMPLE con la **Experiencia General.**

- **VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE**

DELTAPLUS

DELTA PLUS COLOMBIA

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 19B EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE		
	Clave: APOY-3.0-12-033	Versión: 01	Fecha de aprobación: 14/10/2022

NOMBRE DEL PROPONENTE: DELTA PLUS COLOMBIA S.A.S
FECHA: 29/07/2026

CONTRATO	OBJETO CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EN SMMLV	NO. EN EL RUP
9677-BOMB003-116-2015	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE COLOMBIA EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 9677-04-1298-2013	FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES - FIDUPREVISORA S.A.	DELTA PLUS COLOMBIA S.A.S	50%	27/03/2015	13/06/2015	$ 261.223.938,00	405,4 Valor que aplica: 110,94	26
17001267M H2 01 DE 2017	Adquisición de Equipos y Herramientas para Bomberos Rescate Adjudicación parcial así: Item No. 2 - Tienda con ducha incorporada, traje capsulado, Nivel A, Norma 1991 Edición 2016, Botas para Hazmat Norma NFPA 1991 Edición 2005, Kit de Descontaminación, Kit Absorbente Materiales Peligrosos y Detectores de Gases. Item No. 3 - Martillo Neumático, VENTILADOR EXTRACTOR ELECTRICO Sistema de Iluminación Pritill 1 Cabeza, Planta Electrica portatil, compresor y Motobomba y Manguera de Succión. Item No. 4 - Camara Térmica, Sierra de Rescate Circular, Sierra de Rescate Tipo Sable y Morosierra de Rescate Tipo Espada.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL	DELTA PLUS COLOMBIA S.A.S	100%	31/10/2017	9/12/2017	$ 1.196.004.759,00	1621,22 Valor que aplica: 563,17	130
4600102932 DE 2024	ADQUIRIR HERRAMIENTAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS MEDELLÍN.* LOTE 5	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	DELTA PLUS COLOMBIA S.A.S	100%	7/11/2024	15/07/2025	$ 1.484.140.726,00	1042,59	407
							TOTAL	$	1.716,70

NOTA: En caso de proponentes con certificaciones en el extranjero y no tener RUP, se debe colocar la nota "EXTRANJERO" en la casilla P (No. EN EL RUP), las certificaciones soportes deben estar debidamente legalizadas, apostilladas o cozularizadas de acuerdo a la normatividad vigente.

Activar V
Ve a Config

LUIS DAVID PEREZ MERCHAN
Representante Legal

La firma **DELTA PLUS COLOMBIA,** presenta el Formato No.19B EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE debidamente diligenciado y firmado. Se evidencia que los contratos relacionados en el Formato No.19B se encuentran debidamente inscritos en el RUP presentado por la firma oferente y se encuentran clasificados dentro de los códigos UNSPSC solicitados.

La firma **DELTA PLUS COLOMBIA** presenta documentación que acredita su experiencia especifica de acuerdo con los requerimientos del presente proceso de contratación así:

Contrato 9677-BOMB003-116-2015, de fecha 2015, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE COLOMBIA EN EL MARCO DEL CONVENIO COOPERACION No 977-04-1298-2013, entidad contratante Fondo Nacional de Gestión del Riesgo, con un porcentaje de participación del 50%, por un valor de $ 261.223.938.

Contrato 17001267-H2 de fecha 2017, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA BOMBEROS RESCATE, entidad contratante UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL, con un porcentaje de participación del 100%, por un valor de $ 256.000.000

Contrato **No.** 4600102932 de fecha 2024, cuyo objeto ADQUIRIR HERRAMIENTAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y ATENCION DE EMERGENCIAS PARA EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS MEDELLIN, entidad contratante: Distrito Especial de Ciencia,

Tecnología e Innovación de Medellín – Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres, con un porcentaje de participación del 100%, por un valor de $ 1.484.140.726.

En los contratos presentados No 9677-BOMB003-116-2015 de 2015 y Contrato 17001267-H2 de fecha 2017, aparece con el nombre de ASPRESEG SAS.

1. Se solicita a la firma **DELTA PLUS COLOMBIA**, aclarar porque figura con otra razón social.
2. Se solicita a la firma **DELTA PLUS COLOMBIA,** que del contrato No Contrato 17001267-H2 de fecha 2017, discrimine el valor de los ventiladores extractores eléctricos que se relaciona en el ITEM No 3.

La firma **DELTA PLUS COLOMBIA, subsana** lo solicitado arriba.

Por lo tanto, CUMPLE con la **Experiencia Específica.**

- **VERIFICACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**

De acuerdo con lo estipulado en el formato 1-A estudios y documentos previos “Es requisito indispensable que el oferente presente documento en la oferta indicando que **ENTIENDEN, ACEPTAN Y CUMPLEN** con todos y cada uno de los numerales de las especificaciones técnicas y aportar la documentación solicitada. Este requerimiento deberá certificarse mediante documento adjunto a la propuesta presentada, debidamente firmada por el gerente o representante legal de la firma proponente. Este requisito hará parte de la evaluación técnica y se evaluará **Cumple/No cumple**.

El oferente presenta documento en la oferta, indicando que ENTIENDEN, ACEPTAN Y CUMPLEN, con todos y cada uno de los numerales de las especificaciones técnicas. **CUMPLE**

En el formato 1-A estudios y documentos previos, en el punto 10.4.2 y en el formato 2B complementario, se solicitan los siguientes certificados.

Los proponentes deberán adjuntar:

* Directiva sobre máquinas 2006/42/CE
* CEM 2014/30/UE
* Directiva de baja tensión 2014/35/UE*
* Directiva ErP 2009/125/CE
* Certificado de fabricación por parte del productor
* Certificado o autorización de distribución y comercialización en Colombia expedida por el fabricante

Tras la verificación de la documentación adjunta por el oferente **DELTA PLUS COLOMBIA.**, relaciona los certificados solicitados. **CUMPLE**.

Por lo anterior, La firma **DELTA PLUS COLOMBIA.**, **CUMPLE CON LOS ASPECTOS TECNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**

RESUMEN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES

CUADRO DE RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES				
No ORDEN DE RECIBO	**PROPONENTE**	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECIFICA**	**ASPECTOS TECNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIIENTO**
1	**FRANKLIN YOVANNY MARCANO**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**
2	**DELTA PLUS COLOM-BIA**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

De acuerdo al cuadro resumen de los requisitos habilitantes la firma FRANKLIN CANO MARCANO, NO CUMPLE, con los requisitos técnicos habilitantes.

Se continua la evaluación con la firma DELTA PLUS COLOMBIA, que CUMPLE con los requisitos técnicos habilitantes.

FACTORES DE EVALUACIÓN O SELECCIÓN

La Aerocivil ha determinado los siguientes factores de evaluación y ponderación, ajustados a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo modifiquen, adiciones o complemente.

Criterio de ponderación	Puntaje
Propuesta Económica o Precio	70,00
Factor Técnico de Calidad	19,75
Apoyo a la Industria Nacional	10,00
Emprendimiento o Empresas de Mujeres (Decreto 1860 de 2021)	0,25
TOTAL PUNTOS	100,00

Tabla 1. Puntaje por criterios de evaluación

La AEROCIVIL, a partir del valor de las Ofertas asignará un máximo de setenta (70) puntos acumulables de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica:

Método	
(i)	Media aritmética
(ii)	Media aritmética alta
(iii)	Media geométrica con presupuesto oficial
(iv)	Menor valor

Tabla 2. Métodos de evaluación de la oferta económica

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos decimales de la TRM, que rija el día anterior para la publicación del informe de evaluación del cronograma vigente al momento del cierre, así éste se modifique. El método debe ser escogido de acuerdo con los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Media aritmética
De 0.25 a 0.49	2	Media aritmética alta
De 0.50 a 0.74	3	Media geométrica con presupuesto oficial
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

Tabla 3. Asignación de método de evaluación según TRM

Factor Técnico de Calidad (19.75 Puntos) La ponderación de la calidad agregada de los servicios ofertados se realizará con base en lo siguientes y se tendrá en cuenta para la calificación de la siguiente forma:

Factor Técnico de Calidad

Se otorgará puntaje al proponente que ofrezca un plazo de garantía técnica adicional al mínimo exigido en el Formato 8 – Especificaciones Técnicas en las condiciones allí previstas, así:

Plazo garantía	Puntaje
Plazo mínimo exigido Formato 8 – Especificaciones Técnicas	0
Ampliación de tres (3) meses sobre el mínimo	10
Ampliación de seis (6) meses sobre el mínimo	19,75

Para efectos de acreditar el plazo de garantía técnica adicional ofrecido, el proponente deberá presentar, junto con su oferta, el Formato No. 14a indicando la ampliación del plazo de la garantía técnica referida. Si no diligencia el formato 14 A, se calificará con cero (0) puntos.

El proponente además deberá diligenciar el formato de factor Técnico de Calidad, de no diligenciar este formato se calificará con Cero (0) puntos.

De acuerdo con lo estipulado en el formato 2B complementario al pliego de condiciones selección abreviada de menor cuantía, se realizan las correcciones aritméticas a lugar de las propuestas presentadas. La AEROCIVIL solo efectuará correcciones aritméticas originadas por:

a. Las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica, cuando exista un error que surja de un cálculo meramente aritmético cuando la operación ha sido erróneamente realizada.
b. El ajuste al peso ya sea por exceso o por defecto de los precios unitarios contenidos en la propuesta económica y del valor del IVA, así: cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a punto cinco (0.5) se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a punto cinco (0.5) se aproximará por defecto al número entero

No. ORDEN DE RECIBO	PROPONENTES	OFERTA IVA INCLUIDO
2	**DELTA PLUS COLOMBIA**	**$ 295.409.8440**

PROPONENTE DELTA PLUS COLOMBIA

DELTAPLUS

DELTA PLUS COLOMBIA

AERONÁUTICA CIVIL	FORMATO		
	FORMATO 7 PROPUESTA ECONOMICA		
	Clave: APOY-9.0-12-014	Versión: 4	Fecha de aprobación: 08/07/2022

OBJETO: 63400C1585 ADQUIRIR EXTRACTORES DE HUMO PARA MAQUINAS DE BOMBEROS SEI AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGON – CALI

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	EXTRACTORES DE HUMO PARA MAQUINAS DE BOMBEROS AEROPUERTO CALI		2	$ 147.704.920,0	$ 295.409.840,00
COSTOS TOTALES					$ 295.409.840,00
IVA					
TOTAL PROYECTO					$ 295.409.840

NOTA. Los extractores de humos para máquinas de bomberos estan EXENTOS de IVA, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 1575 de 2012, modificado por el artículo 14 de la Ley 2010 de 2019.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: LUIS DAVID PEREZ MERCHAN
NIT: 900642766-2
Dirección: Calle 17A No. 68D - 26
Teléfonos, Fax: 6014845845
Dirección Correo Electrónico: licitaciones@ddeltaplus.com.co
Número Celular: 317 5006512
Ciudad: Bogotá

Se verifica y no tiene errores aritméticos.

Una vez realizada la verificación aritmética de la propuesta presentada por el proponente, se evidencia que los valores de dicha propuesta corresponden correctamente a los valore presentados en el formato 7.

La propuesta económica es **ACEPTADAS.**

ASIGNACION DE METODO DE EVALUACION SEGUN TRM.

Dólar TRM Hoy en Colombia



De acuerdo con la Tabla 3 la asignación del método de evaluación según TRM corresponde al número dado que los dos primeros decimales se encuentran en el rango de 0.50 a 0.74, el método a utilizar es el Media Geometrica con Presupuesto Oficial cuya fórmula matemática es:

Sin embargo, al presentarse solo un proponente, esta evaluación no aplica ninguna fórmula y el puntaje máximo lo obtiene cumpliendo el resto de requisitos exigidos.

TABLA DE EVALUACION ECONOMICA

PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	PUNTAJE
DELTA PLUS COLOMBIA	**$ 295.409.840**	**70,00**

Factor Técnico de Calidad.

Los interesados en obtener el puntaje correspondiente Factor Técnico de Calidad (19,75 puntos) deberán presentar los siguientes:

Plazo garantía	Puntaje
Plazo mínimo exigido Formato 8 – Especificaciones Técnicas	0
Ampliación de tres (3) meses sobre el mínimo	10
Ampliación de seis (6) meses sobre el mínimo	19,75

El proponente **DELTA PLUS COLOMBIA,** presenta el formato 14A**,** documento Factor Tecnico de Calidad, con firma del representante legal, donde ofrece tiempo de garantía adicional. Por consiguiente obtiene **19,75 puntos.**

DELTAPLUS

DELTA PLUS COLOMBIA

PROCESO DE MENOR CUANTIÁ No. 26001315 H1
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
DIRECCIÓN AERONÁUTICA REGIONAL OCCIDENTE

FORMATO FACTOR TÉCNICO DE CALIDAD

FORMATO No. 14A FACTOR TECNICO DE CALIDAD		
ÍTEM	REQUERIMIENTO	CANTIDAD OFRECIDA
1	Ampliación de seis (6) meses sobre el mínimo	6 Meses adicionales
	TOTAL	

Luis David Perez Merchan
C.C 9.726.388
Representante Legal
DELTAPLUS COLOMBIA S.A.S
Nit 900.642.766-2

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Wind

Apoyo a la Industria Nacional.

La firma **DELTA PLUS COLOMBIA,** presenta documento Apoyo a la Industria Nacional, por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional. Por consiguiente obtiene 10,00 puntos.

Emprendimiento o Empresas de Mujeres.

La firma **DELTA PLUS COLOMBIA, no** presenta documento Emprendimiento o Empresa de Mujeres. Por consiguiente obtiene 0,00 puntos.

RESUMEN DE CRITERIOS DE PONDERACION

ITEM	PROPONENTES	FACTOR TECNICO DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	EMPRENDIMIENTO O EMPRESAS DE MUJERES	OFERTA ECONOMICA	TOTAL
1	**DELTA PLUS COLOMBIA**	19,75	10,00	0,00	70,00	**99,75**

Teniendo en cuenta, la evaluación técnica final, conforme al anterior cuadro de resumen de criterios de ponderación, se recomienda adjudicar a la Empresa **DELTA PLUS COLOMBIA,** quien obtuvo **99,75** puntos de los 100 posibles, por el valor de **$ 295.409.840.**

Hago la salvedad que la evaluación definitiva, se ha efectuado en cuanto al aspecto estrictamente técnico, por lo tanto, es responsabilidad de los demás integrantes del comité evaluador, verificar si el oferente cumple con los demás aspectos y determinar si los mismos incurren en causal de rechazo.

De esta manera, se da por culminada la evaluación técnica del proceso No. **26001315-H1**



LUIS EDUARDO OSPINA RESTREPO
Evaluador técnico delegado
Proceso **26001315-H1**